

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion  
8, Sancho Abarca, 8.*

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora de Guadalupe y San Donato.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 a 6 de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Visita a Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

# LA MODA.

## ASOMBROSA LIQUIDACION DE GENEROS.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

Es la única casa que vende barato, y sigue llamando la atención del que la visita por las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los artículos.

Grandioso y variado surtido en lanas alta novedad, felpas, pañetes, fran-  
nelas, panillas, chales de pelo, chaquetas de punto, chalecos interiores, ca-  
misetas, toquillas y castores de lana para trajes de caballero desde 7 reales  
vara.

**1.000 mantas de lana y algodón desde 6 reales.**

Muchos más artículos difícil de enumerar en las condiciones ya citadas.

A la positiva y verdadera Liquidacion de la calle del Mercado Nuevo, 5.



*J. Castanera*

# AVISO IMPORTANTE.

Se participa al público, que á últimos de este mes se cerrará definitivamente el baratillo de los Porches del Mercado Nuevo, número 2.

Recomienda no dejen de visitarlo: porque encontrarán las grandes ventajas que verdaderamente ofrece.

**PLAZA DEL MERCADO NUEVO, NUM. 2.**

## Seccion de Noticias.

A las diez de la mañana de hoy ha tomado posesion de la canongia que obtuvo mediante oposicion el ilustrado Secretario de Cámara de este Obispado Dr. D. Juan Antonio Martin Valenzuela.

Al acto ha asistido distinguida y numerosa concurrencia.

Hoy terminan las prácticas de arados en los terrenos dedicados á estas clases de experiencias. Han sido presenciadas por todos los individuos de la Junta directiva de la Exposicion y por multitud de personas ávidas de conocer éstas tan notables, como útiles experiencias.

En ellas ha quedado probada de una manera evidente la poca utilidad de los antiguos arados que se hicieron trabajar cerca de los modernos giratorios y de vertedera llamados *Doble Bravante*, los que fueron arrastrados por cuatro magníficas mulas propiedad del Sr. Montestruc.

Pudimos observar que mientras el arado comun antiguo profundizaba de 10 á 15 centímetros sin volver la tierra, el *Doble Bravante* lo hacia de 28 á 30 centímetros y con su vertedera daba vuelta al subsuelo de una manera perfecta y sencilla.

El numeroso público que ayer fué á los campos de experiencias, admiró la perfeccion con que funcionaron durante todo el dia los magníficos trenes de vapor del señor conde de San Juan de la Violada, que practicaron roturaciones para diferentes cultivos, con la precision y rapidez propias de tan útiles y costosísimas máquinas.

El dia 13 del corriente tendrán lugar la práctica de ingerto y poda; para efectuarlas, se han inscrito algunos obreros, muy pocos dada la importancia que para la provincia tiene esta clase de operaciones.

Esperamos que antes del dia señalado para estas prácticas habrá aumentado el número de obreros inscritos.

Con arreglo á la base 13.<sup>a</sup> los obreros que á juicio del Jurado sean más dignos de recompensa se les adjudicará un premio en metálico.

Ha regresado de Zaragoza el digno Presidente de la Audiencia de esta provincia D. Tomás Burillo, quien como ya saben nuestros lectores

marchó á la capital de Aragon con el triste motivo de la muerte de su virtuosa madre política.

---

El bonito ramillete de dulce que ha estado expuesto estos dias en los salones de la Exposicion será rifado esta noche á las diez y media como se hizo con el cuadro de frutas, sorteado la semana anterior.

---

La direccion general de la Deuda pública, en una circular dispone que, venciendo en 1.º de Enero próximo un trimestre de interes de deuda perpétua al 4 por ciento interior y exterior, aquella direccion ha sido autorizada por Real orden para admitir el cupon correspondiente al expresado vencimiento, y en su virtud ha acordado que desde 16 del corriente mes hasta fin de Febrero, se reciban por las delegaciones los de las referidas deudas del 4 por ciento interior y exterior, dos por ciento amortizable exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por ciento de corporaciones civiles establecimientos de beneficencia é instruccion pública, cabildos, coiradias, capellanias y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

---

Por la superioridad se ha dispuesto que los ayuntamientos devuelvan á los almacenes de las capitales de provincia las cédulas sobrantes.

---

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una Real orden disponiendo quede terminado el plazo para admitir instancias solicitando emigrar á Cuba por cuenta del gobierno.

---

Desde el 31 del actual se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que á continuacion se expresan: Papel timbrado, id. de oficio de tribunales, id. de venta pública, id. pagares de bienes nacionales, idem de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases, id. especiales móviles [de 10, 20 y 50 céntimos, sustituyéndolos por otros de igual clase, que empezarán á expendirse en 1.º de Enero próximo.

---

Desde el dia 6 están ya cerradas las clases de *medicina* en la Universidad de Barcelona.

Asi nos lo han asegurado algunos alumnos que se han trasladado ya á sus casas para pasar las próximas pascuas de Navidad.

Ahora convendria que el Ministro del ramo abriera una informacion para averiguar si la idea de tan prematuras vacaciones ha partido de los alumnos.

Dudamos que exista en el mundo una nacion más feliz que la nuestra, donde aspiran todos sus habitantes á la ciencia infusa.

---

En Inglaterra se mantiene la firmeza en los trigos. Los hielos han cerrado la navegacion del mar de Azof, dificultando las exportaciones de Rusia. En los mercados norteamericanos sigue notándose mucha calma en las transacciones. En la parte oriental de Francia han caido abundantes nevadas. Los precios del maiz muy sostenidos por efecto de la presentacion en la Cámara de diputados de un proyecto recargando con tres francos los derechos arancelarios sobre dicho grano procedente del extranjero.

---

Han dicho los periódicos de la corte, que una persona muy conocida en los círculos de la alta sociedad madrileña, iba á entrar en unas de las órdenes religiosas más austeras.

Tenemos motivos para creer que la orden es la Trapa, y la persona aludida don José de Retortillo, hijo de los condes de Almaraz.

---

En un pueblo de la provincia de Málaga ha ocurrido el siguiente suceso:

Se casó una júven de 19 años, habiendo dispuesto los padrinos trasladarse desde la iglesia á una huerta cercana para celebrar la boda, fuéronse al campo, donde se organizó una fiesta despues de tomar todos el chocolate.

Bailaba el novio contento y satisfecho cuando cayó muerto al suelo por la rotura de un neurisma.

En tres horas, la novia fué soltera, casada y viuda.

---

Resúmen de la cosecha vitícola en el extranjero.

En Francia la calidad ha resultado superior á la del pasado año, considerándola como buena. En cuanto á la cantidad será menor, debida al mildiu y á las precoces en los departamentos del Centro.

En Argelia ha sido menos abundante que en 1888, pero las clases resultan buenas. De los viñedos nuevos de Túnez hay noticias bastante halagüeñas.

En Portugal hay déficit en comparacion de la produccion del año pasado; dícese que más de una tercera parte en menos. Las clases son desiguales y muy raros los vinos hermosos.

En Italia ha habido baja de una tercera parte por punto menos en la produccion. Las provincias que más han sufrido son las del Norte donde la calidad salió regular, mientras que en los del Sur es buena. Segun los datos oficiales cuatro quintas partes de la cosecha son buenas clases y el resto de mala calidad.

Los viñedos de Hungría han dado resultados medianos; las clases no son buenas en todas partes. En Dalmacia alcanzan casi los resultados

de 1878 y con clases buenas.

En Levante ha sido menor la producción que una cosecha ordinaria como cantidad, pero los vinos son de condiciones favorable-

---

En todos los puertos franceses se han tomado medidas sanitarias respecto de las aves, y en particular las gallinas procedentes de Marruecos, en las cuales se ha observado una enfermedad contagiosa que puede ser muy perjudicial á la salud pública.

Sería muy oportuno que en los puertos españoles se adoptasen análogas precauciones.

---

Resulta un hecho demostrado que los grandes cañones no sirven más que para arruinar á los países que los adquieren. Una prueba de lo que acabamos de apuntar, la tenemos en el fracaso habido en los ensayos hechos hace pocos días en Inglaterra con un cañón de 110 toneladas fundido por la factoría de los señores Armstrong y compañía en Newcastle on-Tyne.

De los artículos publicados sobre este asunto por la prensa inglesa, se deduce que un cañón de 110 toneladas, de calibre 16 pulgadas y 1/4, después de «noventa y cinco» disparos ordinarios, queda completamente inservible; que el de 67 toneladas, de calibre 13 pulgadas y media, queda inútil después de haber hecho 127 disparos, y á los 150 los de 45 toneladas y de 12 pulgadas de calibre.

El coste de un cañón de 110 toneladas, es de 412 590 pesetas; el de 67 toneladas, de 272,500 pesetas; y el de 45 toneladas, de 157.500 pesetas, ó lo que es igual, el valor de cada tiro, amortizando el capital que se ha empleado en el cañón, es para los de 110, 67 y 45 toneladas, de pesetas 4.350, 2.150 y 1.075 respectivamente.

A estas cifras añadamos las siguientes:

El coste del material empleado en un disparo sin tener en cuenta otros gastos, como instalación, transporte, aparatos accesorios, herramientas, servicio, etc., para el cañón de 110 toneladas, es el que sigue: 900 libras de pólvora superior que valen 1 750 pesetas, 1.800 libras el proyectil con un valor de 2.000 pesetas y 75 pesetas el de la seda necesaria para confeccionar el cartucho; resulta, pues, que tomando como base los números antes anotados, que respecto al deterioro del cañón son los que establece el Real cuerpo de artillería del ejército británico, cada disparo hecho con las piezas de 110, 67 y 45 toneladas, cuesta respectivamente las enormes cantidades de 8.175, 4,600 y 2,450 pesetas.

---

## Correspondencia.

Madrid 10 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

En los mismos términos que los días anteriores la cuestión política

no juzgue preciso ocuparme ayer de este asunto, solo porque otros sucesos requería la principal extensiva, sino tambien porque habrian de repetirse los comentarios hasta conocidos.

Esperamos tambien las sesiones Sagasta, conde de Xiquena, Becerra y D. Venancio Gonzalez, puede comprenderse que se habian de resentir los círculos políticos, siendo como son hoy los mismos los personajes en que por la opinion era falsa por causa de la crisis.

Pero los habidos ayer lo arreglarían de modo y manera que las cosas tomaran curso normal.

Sirvió para lo del teatro de los sucesos el Senado, y de protagonista el ministro de Marina.

Como el curso de dicho debate es de todos conocidos, no ha de reproducirle aquí.

Basta á mi propósito manifestar la impresion causada en los ánimos de todos lo allí ocurrido y lo que nadie se daba cuenta exacta de terminar la seccion.

Hoy que se dan ya todos cuenta de ello se han dividido los críticos.

Los conservadores se jactan de haber logrado una importante victoria de los fusionistas.

Los ministeriales censuran al Sr. Rodriguez Arias, haber acudido al amparo de los conservadores, dando lugar á una situacion cuyo término no es fácil preveer.

Y la gente imparcial conviene en que el ministro de Marina no ha querido mirar la prudencia del socorro con tal de que concluyera el atolladero en que le han metido los del astillero de la graña.

Pero lejos de alcanzar su propósito va á reconocerse más largo calvario á instancia del marqués de Sardoal, que no queriendo aceptar la correspondiente protesta contra ellos.

Mientras llega el final de este incidente, la opinion en masa vuelve á excitar al Sr. Sagasta á que aprovechando las circunstancias, encarga la cartera de Marina á un hombre civil, cuando llegue el momento de plantearse definitivamente la crisis, puesto que á cada minuto que pasa se evidencian más y más los males de la marina.

En cambio no han dado juego ni el entierro del Domingo, ni la interpelacion sobre el ayuntamiento, ni los rumores de alteracion del órden público en Cuba, de que se ha vuelto á hablar estos dias.

Pero da que decir la lucha de los que escitaban á los consejeros de la corona para la pronta discusion de los presupuestos y del sufragio; la primera aplazada indefinidamente y la segunda por lo menos hasta que concluya la interpelacion municipal.

Lo que teme la mayoría ó la casi totalidad de los hombres políticos es que venga el interregno de pascuas y continúen los presupuestos *in statu quo*.

¿Es esto á lo que aspira el Sr. Sagasta para retardar la resolucion de la crisis?

Parece lo verosimil; pero nadie es capaz de adivinar su pensamiento.

Todo el interes de la tarde ha estado hoy en la alta cámara, en cu-

Los pasillos y salón de conferencias se vieron muy animados antes de la sesión.

Después de algunas preguntas de escaso interés y presentación de exposiciones relativas á la carrera de secretarios de ayuntamiento, se entró en la orden del día, continuando el debate de la proposición sobre Marina, hablando para alusiones el Sr. Vivar.

Dúdase que termine hoy esta discusión, cuyos incidentes aun no han concluido.

=

El ministro de la gobernación ha leído en el Congreso en nombre del de Hacienda los suplementos de crédito para pago de los funcionarios del consejo de Estado y para el Palacio de la embajada española en Berlín. El Sr. Calveton pide la reforma del Código penal de Cuba en cuanto á las sociedades secretas y delitos contra la personalidad, continuando después la interpelación municipal.—M.

Coscojuela de Fantova 9 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ayer en este pueblo fué un día de júbilo y de satisfacción para los que se precian de católicos, esto debido al señor Párroco y cofradía del Santísimo Sacramento, que de su cuenta dieron en el templo un aspecto conmovedor con iluminaria que pocas veces se ve en pueblos tan pequeños.

A las nueve de la mañana principió la procesion, á seguida, como de costumbre, la Santa Misa, en ella predicó el P. Francisco Castillo de las Escuelas Pias de Barbastro, muy conocido en el país por sus dotes oratorias y en especial como predicador cristiano,

También hubo comunión general á la que asistió sin distincion de clases y sexos muchísimas personas á recibir el pan de la Eucaristía con verdadera humillacion y respeto.

Por la tarde al Santo Rosario y novena á cuyos actos concurrió todo el vecindario.

Por este país la miseria principia á imponerse y no solamente la clase agrícola sufre las inclemencias del tiempo, las enfermedades de las plantas, y en una palabra la pérdida de las cosechas, sino que se extenderá á nuestros gobernantes que sin pararse en barras piden como si los pobres labradores tuvieran un filon inacabable y continuo en sus patrimonios y ni siquiera recolectan para las necesidades más perentorias de su subsistencia. Confiados podemos estar los que vivimos en pueblos de pasar sin comer si hemos de pagar los tributos que con tanta exigencia nos piden ó tenemos que adoptar el medio de vender nuestros patrimonios dándoselos al gobierno para quedarnos como colonos y que el nos mantenga.

¿Llegará á ser ley el proyecto de principiar el año económico en Abril, el de cédulas personales, y al que los maestros de primera enseñanza tengan que cerrar las escuelas porque hoy el gobierno ó sus De-

legaciones de Hacienda no les pagan sus haberes? Bien podremos decir sin temor de equivocarnos que de lo malo habrá mucho y de lo bueno nada.

De V. señor Director su afemo. y S. S. Q. S. M. B.

*El Corresponsal.*

## Seccion libre.

### ELOCUENCIA QUE APLASTA.

La Memoria formada por la Direccion General de Contribuciones indirectas, para el movimiento del comercio exterior de España durante el año 1888, ofrece en estas circunstancias un doble interés, ya que la proximidad á la denuncia y renovacion de los tratados de comercio, convida estudiar todos y cada uno de los fenomenos que informan la vida económica, industrial y comercial de España, ante la actitud de todas las naciones, dispuestas á cambiar los moldes del tráfico, internacional, y quizás á modificar la legislacion arancelaria.

La Memoria viene con algun retraso como de costumbre, pero debemos declarar que el actual director general de Contribuciones ha introducido en tan importante documento mejoras y enseñanzas estadísticas, que se echaban de menos en aquellas.

Los cuadros de comparacion estadística que figuran en primer término, sirven indudablemente para ganar en el estudio del tráfico, ya que nos ofrece los datos correspondientes á 1887 en frente de los de 1888, y retrotrayendo, hace el estudio del quinquenio de 1883-87. De este modo es fácil hacer deducciones, explicar cálculos y llegar á precisar con algun fundamento cual es el porvenir de nuestras rentas, y cuales podran ser las modificaciones que conviene introducir en nuestra legislacion y hasta en nuestros presupuestos, en vista de la marcha que recorre ese movimiento comercial.

Ni las condiciones de nuestra publicacion, ni el espacio de que podemos disponer, nos permiten engolfarnos en largas consideraciones acerca del detalle y pormenor de los datos de importacion y exportacion que contiene la mencionada Memoria, pero en general, y para no ser difusos, diremos que existen diez Estados á los cuales no mandamos ni un kilogramo, ni una peseta de productos españoles.

No exportamos nada á Austria, China, Grecia, Japon, Paraguay, Persia, Rumania, Suiza, Túnez, Turquía, etcétera, etc., hecho digno de que lo tengan en cuenta los llamados á la reforma de los tratados, pues producimos artículos que pudieran encontrar colocacion en sus mercados.

Las Cámaras de Comercio que España tiene en el extranjero, como el Cuerpo consular en general, tienen altos deberes que cumplir en este punto, debiendo informar al Gobierno precisa y exactamente de las necesidades del consumo de cada pais, y de los medios más fáciles de establecer una corriente comercial de exportacion.



Para concretar nuestras consideraciones en este punto, consignaremos lo que á España cuesta su balanza comercial, dato como el que más interesante para encauzar las reformas, ya que si no hemos de salir de la consideracion de deudores del comercio universal, no hay medio de que el progreso se realice.

Los países de los que hemos importado en 1888, efectos por más valor que los exportados, y á los que por lo mismo tenemos que pagar en dinero, son: Alemania, Arabia, Austria, Bélgica, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Finlandia, Grecia, Guatemala, Inglaterra, Japon, Marruecos, Noruega, Paraguay, Persia, Perú, Rumania, Rusia, Santo Domingo, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Venezuela, Zanzibar, Posesiones francesas é inglesas y portuguesas de Africa, inglesas de América, y holandesas é inglesas de Asia, que en junto se elevan á 173 886.967 pesetas de importacion.

Los países con quienes nuestro comercio de exportacion es mayor que el de importacion, y que saldan con dinero su diferencia, son: Argelia, Brasil, Colombia, Francia, Gibraltar, Holanda, Honduras, Méjico, Portugal, Argentina, San Salvador, Uruguay, Posesiones danesas, francesas y holandesas de América y francesas de Asia, que en junto ascienden á 74.902.053 pesetas de exportacion.

La diferencia entre ambas cantidades arroja en contra de España 98.984.914 pesetas, que salen fuera de la patria.

¿No tiene este dato más elocuencia que cien discursos?

E. P.

## BOLSA.

«—

Paris 10, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 72,93.

Madrid 10, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 74'55.—Fin de mes, 74 35.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 76'20.—Amortizable, 88 75.—Cubas, 105'95.—Banco, 414,00.—Barcelona.—Interior, 74'75.—Exterior, 76'00.

### ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Diciembre.

Dia 10.

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720,1	717,1	7,5	7,5	N. O.	N. O.	Desp.°	1 19N	»

### Telegramas.

Paris 10.—El abate Jauffret, canónigo de la catedral de Mar-

sella ha sido nombrado Obispo de Bayona. El nuevo Obispo de Martres ha prestado juramento de filiación católica en manos del nuncio en la capilla de la nunciatura.

**Hamburgo 10.**—Las noticias de Zanzibar acusan la mayoría de Emin Pacha en Bagamoyo.

Témese una intervención inglesa en el país de Mataba a consecuencia de la canongia-hechar en los blancos por los indígenas.

**Berlín 10.**—El proyecto de derechos sobre los cereales producirá violentos debates en el Reichstag. Los progresistas piden su reducción por hacerse imposible la vida de las clases trabajadoras.

La situación del distrito minero de Essen se hace insostenible, sin que produzca efecto la campaña de los diarios católicos contra las huelgas.

**Viena 10.**—El Archiduque Juan (Juan Orlla) ha pedido permiso para embarcarse en Suiza y le ha sido negado por el gobierno federal.

**Roma 10.**—El gobierno alemán ha concedido permiso a numerosos oficiales del ejército para pasar una larga temporada en Italia y perfeccionarse en el idioma de este país.

**Constantinopla 10.**—El almirante turco Katio-Pachá ha llegado a Creta y publicado un bando del Sultán concediendo amnistía a los insurrectos.

**Viena 10.**—Ha llegado a Meran el príncipe heredero de Grecia, quien visitará a la festa imperial que allí se halla.

Continúa siendo extremos los fríos en esta capital.

**Madrid 10.**—**CONGRESO.**—El Ministro de la Gobernación, por delegación del de Hacienda, dos proyectos concediendo suplementos de crédito, uno para atenciones del personal del Consejo de Estado, y otro para pago del edificio de la embajada española en Berlín. Es tomada en consideración una proposición de ley, presentada por el Sr. Calveton, pidiendo la reforma del código penal vigente en las Antillas, en la parte relativa a las sociedades secretas y a los delitos contra la honestidad. Continúa el debate sobre la interpelación municipal del Sr. Azcarate.—Habla para alusiones el Sr. Conde de Peña Ramiro, y rectifican los Sres. Romero Paz y Azcarate.

**Madrid 10.**—El Sr. Oliva pide una noticia de que se detallen los establecimientos oficiales en que se enseñen las asignaturas de contabilidad, mercantil y teneduría de libros. Continúa el debate sobre los asuntos de Marina. El Sr. Vivar habla para alusiones—recuerda la gestión del Sr. Pavia y Pavia, elogiándola. El Sr. Beranger rectifica—Dice que es partidario de que se proteja la industria nacional.—Habla para alusiones el Sr. Malquer defendiendo dicha industria entusiastamente.—Interviene el Sr. Remelacombatiendo la gestión del Sr. Rodríguez

Arias.—Este contesta á última hora á los discursos de todos grados.

M.

# ANUNCIOS

En la im-  
prenta de es-  
te periódico

Tarjetas de visita

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la *Marca de Fabrica*. la firma y el sello oficial de garantía de la *Union de Fabricantes*.

Depósito general, Barcelona, Farmacia de la Estrella Fernando VII. 7.



Se reciben esquelas mortuorias para insertarlas en el periódico hasta las tres y media de la tarde.

## MEDICO-CIRUJANO-OCULISTA.

DON CONSTANCIO MEDIANO MORLAN; titular de los pueblos de Pozan de Vero, Salas-Bajas y Castellazuelo; participa á su numerosa clientela, pasará á la ciudad de Barbastro como ya viene haciéndolo por espacio de algunos años los dias 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes para visitar cuantos quieran consultarle sobre enfermedades de la vista. Practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vias lagrimales; siendo éstas gratuitas para el que no obtiene resultado y para los pobres.

Horas de visita de 11 de la mañana á 2 de la tarde en la calle Mayor, 55 principal (Barbastro), y en todo tiempo en el pueblo de su residencia Pozan de Vero.

## A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES. BALDOSA HIDRAULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocacion y conservacion no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administracion de este periódico.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

# JOAQUIN MARTINEZ E HIJO

## SASTRES.

# COSO, 125 ZARAGOZA

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

### ¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

## LECHE DE VACAS

En la plaza de la Catedral número 2 antigua casa de D. Inocencio Ferrer, se despacha leche de la acreditada vaquería de Fernando Orús, despachada por el mismo interesado.

Horas de despacho: por la mañana, de 6 á 8 y por la tarde, de 3 y media á 4 y media, sin perjuicio de que en la casa se puede ver ordeñar y si se desea de una vaca sola.

PADRE HUESCA, NÚM. 22.

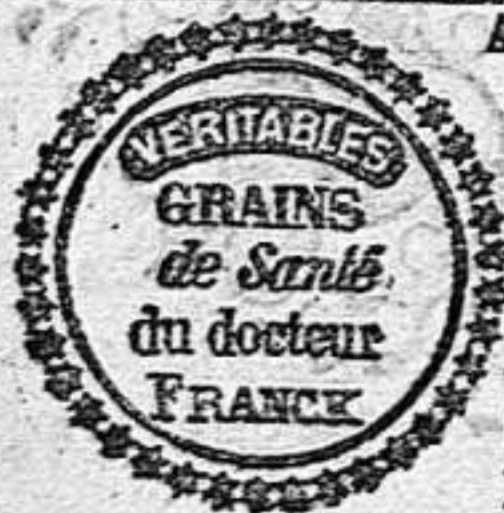
## AVISO IMPORTANTE.

—0—0—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martín) número 30, se sigue tiñendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte; se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfección, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. También se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes  
Depurativos

Contra la Falta de Apetito  
el Estreñimiento, la Jaqueca  
los Vahidos, Congestionnes, etc.

Dosis ordinaria: 1 á 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS  
AZULES con rótulo de 4 colores y  
el Sello azul de la Unión de los  
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Laroy y principales F<sup>as</sup>

**NUEVOS MODELOS  
DE ESQUELAS DE DEFUNCION  
PRECIOS BARATÍSIMOS.  
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS  
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.**

**IMPRENTA  
DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA**

# DROGUERÍA

DE

## PABLO PUEYO.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

**AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.**

**PERFUMERÍA.**

**PETROLEO SUPERIOR**

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

**RAMIRO EL MONJE, NÚMERO 2,**

(ESQUINA COSO BAJO)

# HUESCA.

# Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,

Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

## PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 20 DEL MES ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

**DON TEODORO DUCAY.**-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

### EN ESTA PROVINCIA

**DON MARIANO FRAGO,** MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {  
 En Barbastro, D. Jacinto Bentura.  
 En Jaca, D. José Gavin.  
 En Fraga, D. Francisco Barrafon.  
 En Graus, D. Juan Vilas.  
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.  
 En Sariñena, D. Juan Basol.

*Advertencia.*—Las familias que tienen pedido billete para el embarque del dia 20 de Diciembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.

# QUINTAS

**JUAN LAGUNAS, SUCESOR DE VANCELLS**

Azoque, 90, 2.º Zaragoza.

Esta antigua y acreditada Agencia, admite inscripciones de mozes sorteables para redimirse á metálico, asociados mutuamente en todas las zonas de Aragon, siendo el tipo para la inscripcion de 700 pesetas.

Tambien admite seguros para la suerte de Ultramar exclusivamente. Para más detalles dirigir-se á *D. Juan Lagunas*, ó á su representante en Huesca, *D. Victoriano Vidal*, Coso bajo, número 100.

**N**ODRIZA.—Hay una de leche fresca que criará en casa de los padres del niño; en la imprenta de este periódico informarán.

## BUENA OCASION.

Procedentes de un derribo se venden puertas, arcs de balcones y ventanas, rejas, etc.

Se venden tambien buenos troncos de albar, de madera muy sana. En el mismo punto hay de venta una máquina de coser nueva, una mesa de comedor y muy buen vinagre. Informará Juana Gracia calle de las Mártires, número 4.

**M**ATEA Arnal y hermana, modistas en blanco y color, han trasladado su domicilio á la calle del Coso alto, número 56, 4.º piso.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 10, 7:50 tarde.

El Sr. Sagasta ha podido abandonar el lecho esta tarde aunque permaneciendo en su casa.

Varios individuos del gabinete le ha visitado, cambiando con él sus impresiones acerca de las cuestiones políticas del momento.

El ministro de Hacienda continúa más aliviado en su enfermedad, habiendo despachado en su casa los asuntos de su departamento.

En los pasillos de ambas cámaras tema de las conversaciones ha sido la crisis para un próximo plazo.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.